



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### PROCESO CAS N° 13 -2021-G.R.CAJ

#### INGENIERO DE PLANTA

#### I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de INGENIERO DE PLANTA.
2. **Cantidad:** Uno (01).
3. **Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
4. **Dependencia Encargada De Realizar El Proceso De Contratación:** Dirección de Personal.
5. **Base legal:**
  - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
  - Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
  - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS          | DETALLE  |
|---------------------|--|
| Experiencia Laboral | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Experiencia General:</b><br/>Mínimo dos (02) años de experiencia profesional en el sector privado y/o público.</li><li>• <b>Experiencia Específica:</b><br/>1 años de experiencia en actividades relacionadas a: Evaluación, Formulación, Residente, Supervisión e Inspección en proyectos de inversión pública en el rubro de agua y saneamiento</li></ul> |
| Competencias        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad, Capacidad para el Análisis, Trabajo en Equipo, Orientación a resultados</li></ul>   |



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

|  |  |
|--|--|
| <b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Titulado profesional en Ingeniería: Civil, Hidráulico y/o Sanitario, Colegiado y Habilitado.</li></ul>   |
| <b>Cursos y/o estudios de especialización</b><br><i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación y Evaluación de Proyectos o Gestión de Proyectos</li><li>• Gestión Pública</li><li>• Temas de: Sistemas de Agua y Saneamiento</li><li>• Ley de Contrataciones con el Estado</li><li>• Costos y Presupuestos S10</li><li>• AutoCAD Civil 3D Office a Nivel Intermedio</li></ul> |
| <b>Conocimientos para el puesto y/o cargo (requiere documentación sustentatoria)</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Computación e informática</li></ul>  |

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "INGENIERO DE PLANTA" en la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, desarrollando actividades definidas por:

- Participar en la elaboración del plan de trabajo de la Dirección de Construcción y Saneamiento.
- Intervenir en la Programación y Evaluación mensual de las actividades de la Dirección de Construcción y Saneamiento.
- Participar en la Formulación de informes solicitados por la superioridad, en lo referente a construcción y saneamiento.
- Participar en la formulación de proyectos de inversión del Sector.
- Elaborar y actualizar los datos estadísticos de la Dirección de Construcción y Saneamiento.
- Participar en los apoyos programados a los Gobiernos Locales.
- Participar en la difusión, promoción de los planes y Proyectos de construcción, saneamiento y medio ambiente programados por el Gobierno Central y Regional.
- Informar oportunamente a la Dirección de Construcción y Saneamiento sobre las acciones encomendadas.
- Administrar correctamente los recursos y los bienes de la DRVCS.
- Coordinar y elaborar el presupuesto mensualmente sobre metas programadas.
- Apoyar en la Elaboración de Manuales, Directivas, y otros documentos técnicos del área.
- Mantener en reserva y confidencialidad la información y documentación a la que se tiene acceso.
- Otras Funciones que el jefe inmediato superior le asigne.







**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021**



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

| <b>CONDICIONES</b>                      | <b>DETALLE</b>   |
|---|--|
| <b>Lugar de prestación del Servicio</b> | Sede de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.   |
| <b>Duración del Contrato</b>            | Tres meses contados a partir de la fecha de inicio de contrato, con posibilidad de renovación.   |
| <b>Remuneración mensual</b>             | S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.   |
| <b>Otras condiciones esenciales</b>     | Disponibilidad para viajar fuera de la ciudad de Cajamarca, actividades presenciales.<br><br>No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI. |

